

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUAGRO S.A. DEL 09 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **INDUAGRO S.A.**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS**, propietaria de 800 acciones; el Señor **FRANKLIN HUMBERTO HEREDIA GARCIA**, propietario de 54 acciones, la Señora **GINA AZALEA SAENZ VILLACRECES**, propietario de 108 acciones, La Señora **ZENIA GIOCONDA REYES ROHA**, propietario de 108 acciones; La Señorita **INGRID VILLALOBOS FAJARDO**, propietaria de 10 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

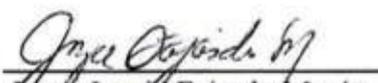
Preside la sesión la Señorita Ingrid Villalobos F., quien es a la vez Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la Grente General señora Joyce Fajardo M. Acto seguido, la Secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado todo el capital social suscrito y pagado de la compañía **INDUAGRO S.A.** el mismo que es de **MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1.080,00)**, sugirió, *sin necesidad de convocatoria previa*, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, de confirmidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aceptado por unanimidad, acordando que la Junta resuelve sobre los siguientes puntos.

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 con su respectivo resultado;y,
- Designar al Comisario.

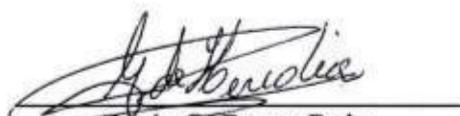
El Presidente de la Compañía dio lectura en alta voz, al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, concluida la lectura fue sometido a consideración de la Junta General y los Accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

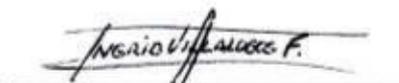
La Accionista Joyce Fajardo M., mencionó el nombre del Ingeniero Jimmy Pères Granizo, para ocupar el cargo de Comisario de la compañía, por el periodo de un año y sugirió asignarsele el valor de **US\$ 80,00** (Ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), como retribución, por el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones. Luego de someter este punto a consideración, la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta. Concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo que se declara terminada la sesión a las 16h00 horas.


Joyce Ingrid Fajardo Macias
Accionista


Franklin Heredia Garcia
Accionista


Zenia G. Reyes Roha
Accionista


Ingrid Villalobos F.
Presidenta-Secretaria


Gina Saenz Villacreces
Accionista